

Expediente: 796/13
Carátula: ORTIZ JOSE ALBERTO C/ RUIZ MARIA INES Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - ORTIZ JOSE ALBERTO, -ACTOR
20185729851 - LA MERIDIONAL SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20085188705 - RUIZ MARIAZ INES, -DEMANDADO
90000000000 - CASTELLANOS, AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER H.-POR DERECHO PROPIO
20242792794 - CORREA, MARIO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - VILLAFÑE, RUBEN NICOLAS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 796/13



H20901810646

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ORTIZ JOSE ALBERTO c/ RUIZ MARIA INES Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N° 796/13.-

Concepción, 16 de marzo de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 11/03/2026 del letrado Corvalan: Téngase por contestado el traslado por la parte demandada Ruiz Maria Ines, respecto de la expresión de agravios.

En consecuencia, elévense los presentes autos a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones Multifuero, sirviendo la presente de atenta nota de estilo.-CEN

Actuación firmada en fecha 17/03/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.